



FSP
Servicios
Públicos

Andalucía

Almería

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA FSP-UGT ALMERÍA

APROBADAS 4380 PLAZAS PARA EL PROGRAMA ACREDITA 2016

Son casi trescientas plazas más de las que en un principio proponía la Administración y que la Federación de Servicios (FES) de UGT Andalucía ha peleado para que se ampliaran. El sindicato entiende que el número de plazas sigue siendo insuficiente para cubrir la demanda de trabajadores que pese a tener la experiencia laboral requerida para el puesto que desempeñan no cuentan con la acreditación necesaria. En cualquier caso, valoramos positivamente que año tras año Andalucía siga sacando muchas más plazas que otras Comunidades.

La distribución y número de plazas (4.380) para el programa ACREDITA 2016 se han aprobado este lunes en una reunión de la comisión de trabajo del Consejo Andaluz de Formación Profesional. Una comisión formada por las organizaciones sindicales y empresariales más representativas y la Junta de Andalucía. Esta convocatoria será cofinanciada por el FSE y la Junta de Andalucía. Las plazas aprobadas, 4.380, serán distribuidas en las siguientes Cualificaciones Profesionales:

Actividades de Gestión Administrativa, 200 plazas

Actividades de Floristería, 100 plazas

Actividades de Venta, 100 plazas

Cocina, 300 plazas

Operaciones básicas de pisos en alojamientos, 100 plazas

Transporte sanitario, 100 plazas

Servicios para el control de plagas, 300 plazas

Gestión de servicios para el control de organismos nocivos, 200 plazas

Teleoperaciones de Atención, Gestión y Coordinación de Emergencias, 330 plazas

Atención sociosanitaria a personas en el domicilio, 1.350 plazas

Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales, 500 plazas

Atención al alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) en centros educativos, 400 plazas

Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil, 300 plazas

Prestación de Servicios bibliotecarios, 100 plazas

Se prevé que la convocatoria pública para el ACREDITA 2016 salga a partir de septiembre. La próxima semana la comisión de trabajo comenzará a elaborar los materiales que ayudarán a la ciudadanía a entender y presentarse al procedimiento.

En realidad se trata de menos plazas que el año pasado cuando se aprobaron 5.300 pero este año hay también más convenios específicos, es decir, convenios entre empresas y el instituto para acreditar a sus trabajadores en respuesta a una necesidad concreta de la empresa.

UGT Andalucía entiende que el número de plazas aprobadas este año son insuficientes para los diferentes sectores que demandan muchas más pero valoramos positivamente que, año tras año, Andalucía siga aprobando un número importante de plazas con respecto a otras Comunidades Autónomas.

Unas 22.000 personas se quedaron en lista de espera con el procedimiento anterior, el relativo a 2015. Son personas que tienen la experiencia laboral necesaria para desempeñar su trabajo pero no la acreditación. Pasar por el procedimiento ACREDITA les permite conseguir el certificado de profesionalidad para mantener el puesto de trabajo.

SEGUIREMOS INFORMANDO Almería, 8 de junio 2016

C/ Méndez Núñez, 30 entreplanta 04001-ALMERÍA Telf.: 950620455 FAX: 950-268498
E-mail: autonomicas@fspugtalmeria.org --- www.fspugtalmeria.org